PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE DESGLOSE

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

$ 13,015.37
El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Septiembre 2020, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, corresponde a recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020			
BANCO	NUMERO DE CUENTA		IMPORTE
BBVA BANCOMER	105236843	$	5,015.31
BBVA BANCOMER	108442924	$	0 .06

La Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México cuenta con un fondo fijo de caja chica para gastos menores de operación con un saldo de $8,000.00 en efectivo.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

No existen Derechos a recibir en efectivo y equivalentes o en bienes y servicios a recibir al 30 de Septiembre del 2020.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 30 de Septiembre del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 30 de Septiembre del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

$932,263.35
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$72,243.95
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	$824,150.00
TOTAL	**$932,263.35**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

-$ 344,184.49
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-$239,262.49
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-$104,922.00
TOTAL	**-$344,184.49**

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

En la siguiente tabla se muestran los importes de depreciación correspondientes al mes de Septiembre del 2020

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo médico y de laboratorio	$538.04
Mobiliario y equipo de oficina	$476.13
Otros mobiliarios y equipo de administración	$1,164.93
Equipo y aparatos audiovisuales	$2,058.42
TOTAL	**$4,237.52**

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles:

-Mobiliario y equipo de oficina:
2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "l" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.
Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VH
Sumihomecel Cpu 1900 4gb
Monitores Led HP1920 X 108

- Otros mobiliarios y equipos de administración:
Muro fuente árbol lloron con iluminación

-Equipo y aparatos audiovisuales
Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
App ra: especies rehabilitadas

- Equipo médico y de laboratorio
Cerbatana Calibre 16 mml
Jaula de 3 niveles
Everflo intl respirador 102000

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
Al 30 de Septiembre del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con estimaciones y deterioros.

OTROS ACTIVOS

Al 30 de Septiembre del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con otros activos.

PASIVO

$ 32,253.71
El saldo de esta cuenta al 30 de Septiembre del 2020 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaría de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

$ 1,990,934.19
El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INGRESOS FINANCIEROS

$.0.06
El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

$ 2,005,784.98
El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Septiembre del 2020, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

$ 1,581,285.28
Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

MATERIALES Y SUMINISTROS

$ 261,350.54
Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

$ 163,149.16
Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

$ 38,137.68
El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	$827,982.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-$ 52,988.41
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- $206,153.68
TOTAL	**$568,840.52**
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**$568,840.52**

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1) El análisis de los saldos finales de Septiembre 2019 y Septiembre 2020 que figuran en ultima parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
EFECTIVO	$ 8,000.00	$ 8,000.00
BANCO / TESORERIA	$ 5,015.37	$ 176,609.38
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	**$ 13,015.37**	**$ 184,609.38**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

2) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	2020	2019
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$ 13,015.37	$ 184,609.38
BIENES MUEBLES	$ 932,263.35	$ 922,154.35
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES	-$ 344,184.49	-$ 293,334.25
CUENTAS A PAGAR ACORTO PLAZO	-$ 32,253.71	-$ 19,942.57
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-$ 827,982.61	-$ 827,982.61
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 206,153.68	$ 130,385.75
TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO	**-$ 52,988.41**	**$ 95,890.05**

CONCEPTO	2020	2019
PARTICIPACIÓNES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	$1,990,934.19	$2,242,561.75
OTROS INGRESOS	$ 0.06	$ 0.24
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$1,990,934.25**	**$2,242,561.99**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$2,005,784.98	$2,073,507.57
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ 38,137.68	$ 73,164.37
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**$2,043,922.66**	**$2,146,671.94**
TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT	**-$ 52,988.41**	**$ 95,890.05**

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		1,990,934.25
2 Mas Ingresos contables no presupuestarios		$0.00
Incremento por variación de inventarios	$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales	$0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		$0.00
Productos de capital	$0.00	
Aprovechamientos de capital	$0.00	
Ingresos Derivados de financiamientos	$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	$0.00	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)		1,990,934.25

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos (presupuestarios)	**2,005,784.98**

2 Menos egresos presupuestarios		**0.00**
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos presupuestales no contables	0.00	

3 Mas gastos contables no presupuestales		**0.00**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

3 Mas gastos contables no presupuestales		**38,137.68**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	38,137.68	

4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	**2,043,922.66**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro **DFYFS-ZOO-E-0013-98-HGO** y en **el 2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.**

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que ésta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de pregrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Toda vez que el 01 de Febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, en este mismo sentido y atendiendo a lo que establece el Capítulo I Gobierno y Administración, a continuación presento a las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de febrero del año 2016.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

c) Ejercicio fiscal 2020

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda

f) Estructura organizacional básica.

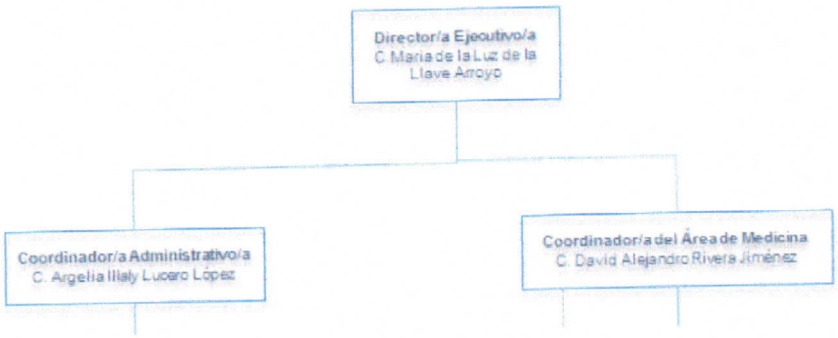

g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener la renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación:

Los estados financieros al 30 de Septiembre del 2020 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 30 de Septiembre del 2020 la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 30 de Septiembre del 2020 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 30 de Septiembre del 2020 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 30 de Septiembre del 2020 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 30 de Septiembre del 2020 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 30 de Septiembre del 2020 no se realizó algún de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ:

L.C ARGELIA ILLALY LUCERO LOPEZ

AUTORIZÓ:

M.V.Z. MARÍA DE LA LUZ DE LA LLAVE ARROYO

REVISÓ:

L.A. ANA ANGÉLICA RÍOS VÁZQUEZ

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE DESGLOSE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2020

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

$ 21,116.23
El saldo que refleja esta cuenta al 31 de Agosto del 2020, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, corresponde a recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 31 DE JULIO 2020			
BANCO	NUMERO DE CUENTA		IMPORTE
BBVA BANCOMER	105236843	$	13,116.17
BBVA BANCOMER	108442924	$	0 .06

La Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México cuenta con un fondo fijo de caja chica para gastos menores de operación con un saldo de $8,000.00 en efectivo.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

No existen Derechos a recibir en efectivo y equivalentes o en bienes y servicios a recibir al 31 de Agosto del 2020.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 31 de Agosto del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de Agosto del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

$932,263.35
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$72,243.95
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	$824,150.00
TOTAL	**$932,263.35**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

-$ 339,946.97
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-$235,024.97
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-$104,922.00
TOTAL	**-$339,946.97**

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

En la siguiente tabla se muestran los importes de depreciación correspondientes al mes de Junio del 2020

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo médico y de laboratorio	$538.04
Mobiliario y equipo de oficina	$476.13
Otros mobiliarios y equipo de administración	$1,164.93
Equipo y aparatos audiovisuales	$2,058.42
TOTAL	**$4,237.52**

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles:

-Mobiliario y equipo de oficina:
2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "l" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.
Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VH
Sumihomecel Cpu 1900 4gb
Monitores Led HP1920 X 108

- Otros mobiliarios y equipos de administración:
Muro fuente árbol lloron con iluminación

-Equipo y aparatos audiovisuales
Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
App ra: especies rehabilitadas

- Equipo médico y de laboratorio
Cerbatana Calibre 16 mml
Jaula de 3 niveles
Everflo intl respirador 102000

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
Al 31 de Agosto del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con estimaciones y deterioros.

OTROS ACTIVOS

Al 31 de Agosto del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con otros activos.

PASIVO

$ 19,031.71
El saldo de esta cuenta al 31 de Agosto del 2020 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaría de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

$ 1,851,704.00
El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INGRESOS FINANCIEROS

$.0.06
El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

$ 1,845,231.93
El saldo que refleja esta cuenta al 31 de Agosto del 2020, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

$ 1,437,635.09
Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

MATERIALES Y SUMINISTROS

$ 257,683.36
Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

$ 149,913.48
Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

$ 33,900.16
El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	$827,982.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-$27,428.03
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- $206,153.68
TOTAL	**$594,400.90**
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**$594,400.90**

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1) El análisis de los saldos finales de Agosto 2019 y Agosto 2020 que figuran en ultima parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
EFECTIVO	$ 8,000.00	$ 8,000.00
BANCO / TESORERIA	$ 13,116.23	$ 158,101.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	**$ 21,116.23**	**$ 166,101.00**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

2) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	2020	2019
PARTICIPACIÓNES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	$1,851,704.00	$1,976,849.75
OTROS INGRESOS	$ 0.06	$ 0.23
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$1,851,704.06**	**$1,976,849.98**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$1,845,231.93	$1,823,748.17
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ 33,900.16	$ 68,926.85
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**$1,879,132.09**	**$1,892,675.02**
TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT	**-$ 27,428.03**	**$ 84,174.96**

CONCEPTO	2020	2019
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$ 21,116.23	$ 166,101.00
BIENES MUEBLES	$ 932,263.35	$ 922,154.35
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES	-$ 339,946.97	-$ 289,096.73
CUENTAS A PAGAR ACORTO PLAZO	-$ 19,031.71	-$ 17,386.80
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-$ 827,982.61	-$ 827,982.61
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 206,153.68	$ 130,385.75
TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO	**-$ 27,428.03**	**$ 84,174.96**

CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		**1,851,704.06**
2 Mas Ingresos contables no presupuestarios		**$0.00**
Incremento por variación de inventarios	$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales	$0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		**$0.00**
Productos de capital	$0.00	
Aprovechamientos de capital	$0.00	
Ingresos Derivados de financiamientos	$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	$0.00	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)		**1,851,704.06**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos (presupuestarios)	**1,845,231.93**

2 Menos egresos presupuestarios		0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos presupuestales no contables	0.00	

3 Mas gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

3 Mas gastos contables no presupuestales		33,900.16
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	33,900.16	

4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	**1,879,132.09**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No aplica

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro **DFYFS-ZOO-E-0013-98-HGO** y en **el 2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.**

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que ésta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de pregrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

Toda vez que el 01 de Febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, en este mismo sentido y atendiendo a lo que establece el Capítulo I Gobierno y Administración, a continuación presento a las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de febrero del año.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

c) Ejercicio fiscal 2020

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

f) Estructura organizacional básica.

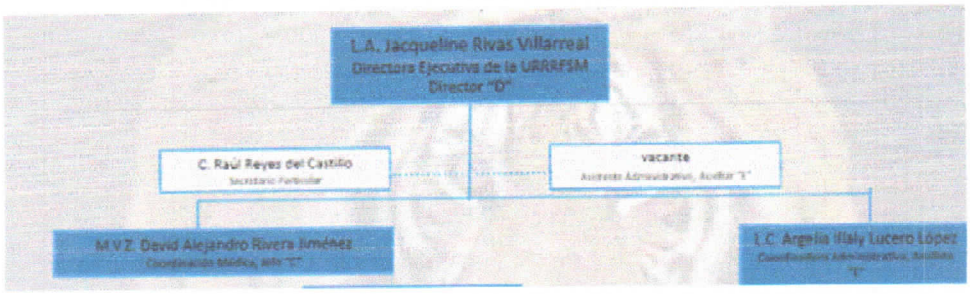

g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener la renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de Agosto del 2020 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 31 de Agosto del 2020 la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 31 de Agosto del 2020 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de Agosto del 2020 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de Agosto del 2020 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 31 de Agosto del 2020 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de Agosto del 2020 no se realizó algún de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ:

L.C ARGELIA ILLALY LUCERO LOPEZ

AUTORIZO:

L.A. JACQUELINE RIVAS VILLARREAL

REVISO:

C. ARIEL RAUL GARCIA CERVANTES

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS DE DESGLOSE

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2020

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

$33,753.35
El saldo que refleja esta cuenta al 31 de Julio del 2020, está integrado por el saldo en cuentas bancarias, corresponde a recursos municipales y donaciones.

CUENTAS BANCARIAS AL 31 DE JULIO 2020			
BANCO	NUMERO DE CUENTA		IMPORTE
BBVA BANCOMER	105236843	$	25,753.29
BBVA BANCOMER	108442924	$	0 .06

La Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México cuenta con un fondo fijo de caja chica para gastos menores de operación con un saldo de $8,000.00 en efectivo.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

No existen Derechos a recibir en efectivo y equivalentes o en bienes y servicios a recibir al 31 de Julio del 2020.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Al 31 de Julio del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de Julio del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con inversiones financieras

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

$932,263.35
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$72,243.95
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$35,869.40
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	$824,150.00
TOTAL	**$932,263.35**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

-$335,709.45
El saldo que refleja este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-$230,787.45
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-$104,922.00
TOTAL	**-$ 335,709.45**

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta, calculada con el porcentaje anual, utilizando los criterios establecidos por el CONAC, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

En la siguiente tabla se muestran los importes de depreciación correspondientes al mes de Julio del 2020

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo médico y de laboratorio	$538.04
Mobiliario y equipo de oficina	$476.13
Otros mobiliarios y equipo de administración	$1,164.93
Equipo y aparatos audiovisuales	$2,058.42
TOTAL	**$4,237.52**

Estos rubros conformados por los siguientes inmuebles:

-Mobiliario y equipo de oficina:
2 archiveros horizontales tres gavetas color chocolate
Escritorio bala en "l" con lateral derecha de 1.60 x 1.60 x 0.75 mts.
Librero vertical de 0.80 x 0.40 x 1.80 mts.
Congelador tapa de cofre polar
Reloj checador facial
Multifuncional Epson L575 Color 33ppm
4 Mouse CNC82229VH
Sumihomecel Cpu 1900 4gb
Monitores Led HP1920 X 108

- Otros mobiliarios y equipos de administración:
Muro fuente árbol lloron con iluminación

-Equipo y aparatos audiovisuales
Mostrador
Mueble de madera panelart con iluminación y vinilos

-Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
App ra: especies rehabilitadas

- Equipo médico y de laboratorio
Cerbatana Calibre 16 mml
Jaula de 3 niveles
Everflo intl respirador 102000

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

ESTIMACIONES Y DETERIOROS
Al 31 de Julio del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con estimaciones y deterioros.

OTROS ACTIVOS

Al 31 de Julio del 2020 la Unidad de Rescate no cuenta con otros activos.

PASIVO

$55,042.65
El saldo de esta cuenta al 31 de Julio del 2020 refleja las retenciones generadas por el registro de retenciones por concepto de impuesto sobre la renta por el pago de remuneraciones realizadas al personal y retenciones de honorarios, así como el impuesto sobre nómina cuyos importes son enterados a la Secretaría de Administración Tributaria y al Gobierno del Estado de Hidalgo, dentro de los 17 días del mes siguiente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

$1,571,253.00
El saldo que refleja es el importe de los ingresos de las entidades federativas y municipios por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

INGRESOS FINANCIEROS

$.0.06
El saldo que refleja es el importe de los ingresos por concepto de intereses bancarios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

$1,588,154.75
El saldo que refleja esta cuenta al 30 de Junio del 2020, comprende el importe de los gastos por Servicios personales, Materiales suministros y Servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento de la administración.

SERVICIOS PERSONALES

$1,263,560.03
Se integran del gasto por Remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México así como las Remuneraciones adicionales, especiales que deriven de ello.

MATERIALES Y SUMINISTROS

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

$196,130.36
Se integran por los Materiales de administración, Alimentos y utensilios, Materiales y artículos de construcción y de reparación, Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio, Combustibles y lubricantes, así como Herramientas, refacciones y accesorios menores.

SERVICIOS GENERALES

$128,464.36
Se integran de Servicios básicos, Servicios financieros, bancarios y comerciales, Servicios de reparación, mantenimiento, Servicios de traslado y viáticos así como otros servicios generales.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

$29,662.64
El saldo que refleja es el importe de las depreciaciones de bienes muebles del organismo.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos, adicionando el excedente de ingresos/egresos del año y de los remanentes de años anteriores.

PATRIMONIO GENERADO	IMPORTE
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	$827,982.61
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-$46,564.33
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- $206,153.68
TOTAL	**$575,264.60**
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**$575,264.60**

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1) El análisis de los saldos finales de Julio 2019 y Julio 2020 que figuran en ultima parte del estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
EFECTIVO	$ 8,000.00	$ 8,000.00
BANCO / TESORERIA	$ 25,753.35	$ 110,500.02
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	**$ 33,753.35**	**$ 118,500.02**

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

2) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCEPTO	2020	2019
PARTICIPACIÓNES, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	$1,571,253.00	$1,680,001.75
OTROS INGRESOS	$ 0.06	$ 0.22
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**$1,571,253.06**	**$1,680,001.97**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$1,588,154.75	$1,575,999.86
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ 29,662.64	$ 60,305.11
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	**$1,617,817.39**	**$1,636,304.97**
TOTAL SUPERAVIT/DEFICIT	**-$ 46,564.33**	**$ 43,697.00**

CONCEPTO	2020	2019
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$ 72,334.87	$ 144,770.20
BIENES MUEBLES	$ 932,263.35	$ 922,154.35
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES	-$ 335,709.45	-$ 280,474.99
CUENTAS A PAGAR ACORTO PLAZO	-$ 55,042.65	-$ 18,885.52
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-$ 827,982.61	-$ 827,982.61
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 206,153.68	$ 130,385.75
TOTAL DE EXISTENCIA DEL PERIODO	**-$ 46,564.33**	**$ 43,697.00**

A) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Ingresos Presupuestarios		1,571,253.06
2 Mas Ingresos contables no presupuestarios		$0.00
Incremento por variación de inventarios	$0.00	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestales	$0.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		$0.00
Productos de capital	$0.00	
Aprovechamientos de capital	$0.00	
Ingresos Derivados de financiamientos	$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	$0.00	
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 + 3)		1,571,253.06

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

CONCILIACIÓN ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. Total de Egresos (presupuestarios)	1,588,154.75

2 Menos egresos presupuestarios		0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Obras públicas en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda publica	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos presupuestales no contables	0.00	

3 Mas gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

3 Mas gastos contables no presupuestales		29,662.64
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones	29,662.64	

4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,617,817.39

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No aplica

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Este emblemático parque fue fundado en 1978, bajo la política de rescate de espacios públicos, adecuándose en primera instancia, un área idónea para juegos infantiles. Al transcurrir el tiempo nos convertimos en el zoológico de Pachuca con clave de registro **DFYFS-ZOO-E-0013-98-HGO** y en **el 2012 bajo una Administración con Rostro Humano, se decide implementar una política de avanzada, priorizando el bienestar animal, dejando de ser un zoológico para convertirnos en la PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO.**

Paralelamente, se planea fomentar la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre (con la participación de la sociedad) por medio de programas educativos, rescates, rehabilitación y liberación de ejemplares silvestres e investigación.

Así mismo, se pretenden desarrollar programas y protocolos de reubicación, traslados y liberaciones de ejemplares en las áreas silvestres protegidas del territorio nacional con el compromiso de conservar, rehabilitar y reubicar fauna silvestre, endémica, principalmente de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

De la misma manera, partimos de la premisa de viabilidad de readaptación y rehabilitación natural, para que ésta Unidad de Rescate se coloque a la vanguardia en el trato digno y respetuoso de la fauna silvestre.

Una de las funciones que deseamos llevar a cabo, es servir como centro de estudiantes de pregrado (residencias de médicos veterinarios zootecnistas, biólogos, licenciados en administración de fauna silvestre, etcétera) en temas relacionados con el manejo, medicina, nutrición y comportamientos de fauna silvestre, bajo el enfoque de la rehabilitación física y biológica, mediante el trabajo profesional del equipo técnico de la Unidad de Rescate, así como el apoyo de pasantías, servicio social, voluntariado y realización de investigaciones y trabajos de grado.

2. Panorama Económico y Financiero

Aprovecharemos los recursos naturales, de una manera controlada y supervisada, es una alternativa comprobada para mejorar el nivel de vida, además de convertir a la Unidad de Rescate en un centro de educación y esparcimiento dentro de la ciudad, así nos visitarán niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio, además de atraer visitantes y turistas de otros estados, esto ayudará a incrementar los ingresos para la Unidad de Rescate y a generar una derrama económica en la ciudad.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Toda vez que el 01 de Febrero se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Municipal Número 32 por el cual se crea la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México, en este mismo sentido y atendiendo a lo que establece el Capítulo I Gobierno y Administración, a continuación presento a las y los integrantes de la Junta de Gobierno.

b) Principales cambios en su estructura.

Se desincorpora del Sistema DIF Municipal de Pachuca de Soto para convertirse en un Organismo Público Descentralizado a partir del primero de febrero del año.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Fomentando la preservación, conservación y protección de la fauna silvestre, con la participación de la sociedad por medio de programas educativos, rescate, rehabilitación y reubicación o liberación de animales silvestres, endémica y exótica.

c) Principal actividad.

Laborar como una unidad de rescate y rehabilitación de fauna silvestre endémica y exótica.

Generar investigación relacionada con este tema, en un intento por mitigar el problema del tráfico ilegal de especies exóticas y sus consecuencias devastadoras en la biodiversidad faunística. Brindar los servicios médicos, nutrición y enriquecimiento.

Coadyuvar con instituciones de probada experiencia para llevar a cabo el rescate del ejemplar o ejemplares.

Ser una herramienta de transición del ejemplar, entre su original estancia y su destino final, es decir, ser la primera instancia dentro del proceso de rescate, rehabilitación, liberación en su medio natural (cuando aplica) y/o la entrega del animal a zonas protegidas o santuarios de su especie.

Contribuir a la cultura del respeto de fauna silvestre y endémica, modificar de raíz el problema de tráfico de animales silvestres extraídos de su medio natural, así como los ejemplares adquiridos con legal procedencia en establecimientos que comercializan animales silvestres con un objetivo de lucro-esparcimiento (circos) y compañía (mascotas).

Inhibir la cultura de espectáculos con animales de vida silvestre, obedeciendo al decálogo de los derechos de los animales y acabar con la cadena de esclavitud en especies de fauna silvestre.

c) Ejercicio fiscal 2020

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

d) Régimen jurídico.

Organismo Público Descentralizado

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Unidad de Rescate está obligada al entero de retenciones mensuales del ISR por sueldos y salarios a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

f) Estructura organizacional básica.

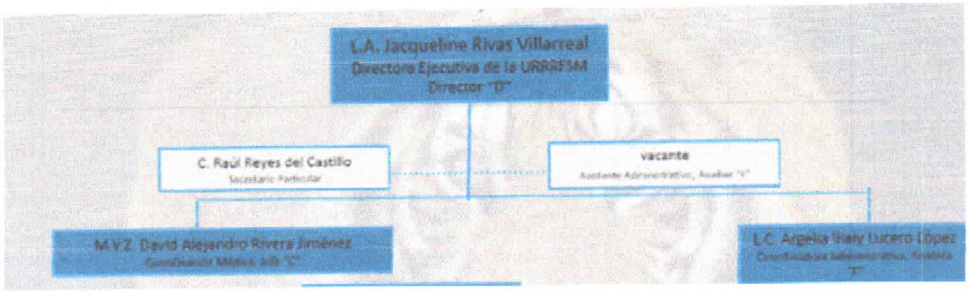

g) Fideicomisos, mandatos, análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y la información derivada de la contabilidad se encuentran sujetos a diversos criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otras particularidades asociadas a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de pronóstico e importancia relativa, con la finalidad de obtener la renovación y conjunción que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Se tiene efecto en los registros considerando la base acumulativa para la composición de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se lleva a cabo conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando se identifica el depósito en la cuenta bancaria del Instituto.

Los estados financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.

Las principales políticas contables de la URRRFSM+ se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de Julio del 2020 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestales y contables se alinea el Clasificado por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto emitidos por la CONAC.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Al 31 de Julio del 2020 la URRRFSM+ no realizó operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

La vida útil de los activos fijos que son propiedad de la URRRFSM+ se registran conforme a los lineamientos emitidos por la CONAC y las depreciaciones son tomadas conforme a los porcentajes que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Al 31 de Julio del 2020 la URRRFSM+ no realizó operaciones de este rubro.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

La URRRFSM+ percibe ingresos a través del subsidio Municipal de Pachuca de Soto así como de donaciones o por la renta de cubos publicitarios a la periferia de este organismo.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de Julio del 2020 la URRRFSM+ no contrajo Deuda Pública.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de Julio del 2020 la URRRFSM+ no cuenta con transacciones que sean sujetas a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Al 31 de Julio del 2020 la URRRFSM+ tiene en proceso la realización del Manual de Procedimientos de las operaciones que se realizan dentro del mismo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

NO APLICA

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de Julio del 2020 no se realizó algún de obligaciones fiscales, federales o estatales que son el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina.

16. PARTES RELACIONADAS

La URRRFSM+ no tiene Partes Relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones financieras y operativas.

PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO

NOTAS DE DESGLOSE

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados de la Primera Unidad De Rescate, Rehabilitación Y Reubicación De Fauna Silvestre, Endémica Y Exótica De México, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.

ELABORÓ:

L.C ARGELIA ILLÁLY LUCERO LOPEZ

AUTORIZÓ:

L.A. JACQUELINE RIVAS VILLARREAL

REVISO:

C. ARIEL RAUL GARCIA CERVANTES